

Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN DE MATERIAL			
Documento N°: PT.GMR.2017.001	Fecha Orig. 07/02/2017	Rev. Doc. 0	Página 1 de 3

TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



PLIEGO TÉCNICO DE REQUERIMIENTO 13765

1 GENERALIDADES

1.1 Introducción

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión de materiales según lo requerido por el RC 13765 de la **SUBGERENCIA DE MATERIAL RODANTE DE LA LINEA MITRE**.

1.2 Visita a Dependencias de Material Rodante

En caso que resulte necesario, o el oferente así lo requiera, podrá efectuar una visita a las dependencias de material rodante a fin de tomar vista de muestras (desmontadas o actualmente en uso).

A tal fin deberá contactarse con las siguientes personas para coordinar y designar día y horario para la visita:

- **Sr. Ricardo Cantamessi** (Jefe de taller MR Taller San Fernando) – **TEL 15-3914-1761** perteneciente al ramal Tren de la Costa de la línea Mitre.

2 INFORMACIÓN DEL MATERIAL A PROVEER

2.1 Material Rodante que Utilizan los Repuestos

En este caso, los bienes solicitados corresponden a repuestos pertenecientes a las duplas eléctricas CAF que operan en el ramal Tren de la Costa, perteneciente a la Línea Mitre.

2.2 Función de los Repuestos

Repuestos que componen el sistema de tracción de las duplas CAF del ramal Tren de la Costa, perteneciente a la Línea Mitre.

2.3 Características Técnicas

Los repuestos deberán ser marca MELCO según las siguientes especificaciones:

NUM: Según lo detallado en el apartado 2.4.

Plano N°: No Corresponde.

Ficha Técnica N°: No Corresponde.

Código de Fábrica: Según la siguiente tabla.

Ing. Juan J. LAVALLA
GERENTE DE MATERIAL RODANTE
OPERACIONES FERROVIARIAS S. E.

Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN DE MATERIAL				TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
Documento N°: PT.GMR.2017.001	Fecha Orig. 07/02/2017	Rev. Doc. 0	Página 2 de 3	



ITEM	COD. FABRICA	DESCRIPCION
1	H2B4739003	CAPACITOR DE FILTRO DE UNIDAD Nº1. CONVERTIDOR PRINCIPAL VVVF. UTA CAF TREN DE LA COSTA.

2.4 Itemizado

ITEM	NUM	DESCRIPCION	CANT.
1	NUM43570112100N	CAPACITOR DE FILTRO DE UNIDAD Nº1. CONVERTIDOR PRINCIPAL VVVF. UTA CAF TREN DE LA COSTA.	108

2.5 Detalle del Material y Condiciones Técnicas

Los materiales a suministrar deben ser originales de marca MELCO.

3 CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS MATERIALES

3.1 Dirección de Entrega de los Materiales

La entrega deberá realizarse en **Italia 105 San Fernando, Tigre** (Taller San Fernando). Coordinar con el Sr. Ricardo Cantamessi TEL 15-3914-1761.

El horario de entrega será de lunes a viernes de 7 a 15 hs.

3.2 Plazo de Entrega de los Materiales

El proveedor tendrá **(CIENTO VEINTE) 120 días** corridos desde la firma del contrato para entregar los materiales en el taller especificado en el presente.

El proveedor podrá proponer otro plazo de entrega, el cual quedará a consideración de SOFSE.

3.3 Rotulado y Embalaje de los Materiales

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Numero de Orden de Compra.
- Nomenclador Único de Material (NUM).
- Descripción del Producto.
- Cantidad Total.
- Proveedor.
- Código del Proveedor.

El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta el destino citado en el presente.

Ing. Juan J. LAVALLA
GERENTE DE MATERIAL RODANTE
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN DE MATERIAL				TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
Documento N°: PT.GMR.2017.001	Fecha Orig. 07/02/2017	Rev. Doc. 0	Página 3 de 3	



4 GARANTÍA DE LOS MATERIALES:

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta licitación serán nuevos y originales, y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación.

El período de garantía de cada lote de repuestos será de **(DOCE) 12 meses**, contado a partir de la fecha de recepción del material en el taller correspondiente.

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto.

Ing. Juan J. LAVALLA
GERENTE DE MATERIAL RODANTE
OPERADORA FERROVIARIA S. E.